



EXPEDIENTE PRO-2019-00246
GDOC. 2019-013476
DM QUITO.

05 FEB 2019

CPA

Roberto Guevara

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Presente. -

De mi consideración:

Mediante Oficio No. AZLD-DJ-13-2019-0000357 de 25 de enero de 2019, ingresado en la Procuraduría Metropolitana el 29 de enero de 2019, el Administrador de la Zona La Delicia, Sr. Humberto Almeida De Sucre, en relación al trámite de adjudicación de fajas de terreno de propiedad municipal, ubicadas en el sector Carretas, parroquia Comité del Pueblo, solicitadas por los señores Nicolalde López y Otros, conforme la mesa de trabajo efectuada en la Procuraduría Metropolitana el 10 de enero de 2018, remite el respectivo expediente e informe técnico individualizado y actualizado, respecto a una de las fajas de terreno requeridas en adjudicación.

Por lo expuesto, Procuraduría Metropolitana previo a emitir el criterio legal correspondiente, requiere se recaben los criterios técnicos actualizados pertinentes, incluido el de la Dirección a su cargo, conforme el expediente e informe individualizado de la Administración Zonal La Delicia, referente a la faja de terreno a adjudicarse.

Atentamente,


Dr. Carlos Guerrero M.
PROCURADURÍA METROPOLITANA

Adjunto expediente completo (376 folios - 2 planos y 1 CD)

ACCION	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración	Patricio Guerrero	PRO	31-01-2019	
Revisión	Edison Yépez	PRO		
Aprobación	Edison Yépez	PRO		

- Ejemplar 1: Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles
- Ejemplar 2: Archivo de Procuraduría
- Ejemplar 3: Respaldo Unidad de Suelo

07 FEB 2019

 10720